



PRESIDENCIA MUNICIPAL
LORETO, ZAC.



H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018

COMP: 38
POLIZA: P02276

CONTRATO NO. CONV-31-2017

Fondo o Programa:	CONVENIO FISE 2017	
Descripción de la Obra y ubicación:	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN CALLE FRANCISCO VILLA COL. HIDALGO LORETO ZAC.	Contratista: HECTOR HUGO MEDRANO LECHUGA.
Importe:	\$117,622.51	Domicilio Fiscal:
IVA 16%:	\$18,819.60	PRIV. GEISER # 11 BIMBALETES LORETO ZAC.
TOTAL	\$136,442.11	
Anticipo 30%:	\$ 40,932.63	

CONTRATO DE OBRA PUBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE, EL MUNICIPIO DE LORETO, ZACATECAS A TRAVÉS DEL PRESIDENTE MUNICIPAL C. **PROFR. JOSÉ LUIS FIGUEROA RANGEL**, SINDICA MUNICIPAL, **PROFRA. MA. DE JESUS DAVILA SANCHEZ**, A QUIENES EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA FISICA DENOMINADA **HECTOR HUGO MEDRANO LECHUGA**. EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR UNICO DE LA SOCIEDAD, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL CONTRATISTA" AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS.

DECLARACIONES

PRIMERA.- LOS REPRESENTANTES DEL MUNICIPIO DECLARAN:

1.1.- QUE PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, EL CONSEJO DE DESARROLLO MUNICIPAL 2017, AUTORIZÓ LA INVERSION DE LA OBRA MEDIANTE ACTA DE CONSEJO N° 1 CON FECHA DE 07 DE ABRIL 2017.

1.2.- QUE LA ADJUDICACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE REALIZÓ A TRAVÉS DE: **LA DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO**

1.3.- QUE SEÑALA COMO DOMICILIO PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LORETO, ZACATECAS, AV. INDEPENDENCIA S/N, ZONA CENTRO.

SEGUNDA.- EL CONTRATISTA DECLARA:

11.1.- SER DE NACIONALIDAD MEXICANA, PERSONA MORAL CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD CON LA CÉDULA DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES.